

OSORNO, 12 SET. 2011

**MAT.: MODIFICA DECRETO EX. N°4536 DE 25.087.11. QUE CONSTITUYE COMITÉ DE SELECCIÓN PARA LLAMADO A CONCURSO QUE INDICA.**

DECRETO EXENTO N° 4896 / VISTOS:

El Decreto exento N°4536 de 24.08.11. que constituye Comité de Selección para preparar y realizar llamado a concurso para el cargo de Médico Psicotécnico, 22 hrs. semanales, Ley N°15.076, integrado por los siguientes funcionarios Municipales:

- |                               |  |
|-------------------------------|--|
| ❖ Marianela Huenchor Huenchor | Administradora Municipal                                     |
| ❖ Yamil J. Uarac Rojas        | Secretario Municipal   |
| ❖ Jorge Higuera Pulgar        | Director Asesor Jurídico                                     |
| ❖ Sergio González Pinol       | Director de Administración y Finanzas (S) – Jefe de Personal |

El art. 19 y 32 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

La Ley N°19.280 de 16.12.93. que modifica Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y establece normas sobre Plantas de Personal de las Municipalidades y D.F.L. N°198-19.321 de 08.08.94. que adecua, modifica, y establece Planta de Personal de la Municipalidad de Osorno;

El D.F.L. N°1/01 del 20.11.01 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.076;

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO:**

MODIFIQUESE DECRETO EXENTO N°4536 DE 25.08.11. QUE CONSTITUYÓ COMITÉ DE SELECCIÓN PARA PREPARAR Y REALIZAR LLAMADO A CONCURSO EN EL QUE SE PROVEERA CARGO VACANTE EN LA PLANTA DE PERSONAL, CALIDAD JURÍDICA TITULAR, EN LA I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO, :

**1 PROFESIONAL MEDICO GABINETE PSICOTECNICO, 22 HRS. SEMANALES, LEY N° 15.076**

La modificación, es en el sentido que don HARDY VASQUEZ GARCES, Director Asesor Jurídico reemplaza a don Jorge Higuera Pulgar, ex Director Asesor Jurídico. El resto de los integrantes del Comité sigue vigente según Dec. Ex., N°4536 de 25.08.11.

El Comité precitado deberá proponer al Sr. Alcalde el ó los nombres de los concursantes que hubieran obtenido los más altos puntajes con un máximo de tres.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL J. UARAC ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

JABV/YJUR/HVG/SGP/MIGO.

Distribución:

- Interesado
- Carpeta concurso
- Dpto. de Personal



JAIME A. BERTIN VALENZUELA  
ALCALDE DE OSORNO

